

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA  
[Miércoles 26 de Enero de 1921]

NÚM. 3.597

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Contra las tarifas de la Compañía Transmediterránea

La instancia del Ayuntamiento  
Excmo. Señor Ministro de Fomento.  
Excmo. Señor:

La Corporación municipal de Palma de Mallorca, y en su nombre, el Alcalde-Presidente de la misma, cumpliendo el mandato contenido en el unánime acuerdo consistorial de veinte y cuatro del que cursa, respetuosamente se dirige a V. E., exponiendo:

En la «Gaceta de Madrid» n.º 11, correspondiendo al día once del actual, aparece la resolución de la Subsecretaría de ese Ministerio, dictada el 27 de Diciembre último, aprobatoria, en forma provisional, de los itinerarios presentados por la Compañía Transmediterránea, para el servicio de comunicaciones marítimas con Baleares, de las tarifas máximas de percepción para el año 1921 y de la admisión de buques, señalando para informar ante V. E., respecto de las tarifas, las Juntas y entidades a quienes pueden afectar, un plazo, que finalizará el 31 de este mes.

Ejercitando el Ayuntamiento de mi presidencia este derecho, convertido en deber, como gestor de los intereses generales del vecindario, formula la más enérgica reclamación y protesta contra las tarifas proyectadas, por el inconcebible aumento que en ellas se establece al compararse con las que antes rigieron, precisamente cuando las circunstancias post-guerra, invitan a reducir. Inicialmente la baja y acentuado el descenso, en notable progresión, del coste del carbón, lubricantes, utensilios y otros materiales propios para dotar las naves y, a su vez, casi duplicada la subvención del Estado, pues importa cuatro millones de pesetas y antes se asignaban dos millones quinientos mil pesetas, es de toda evidencia injusto, infundado e inoportuno el aumento que persigue la Compañía concesionaria. Demostrar la exactitud de esta argumentación consignando la totalidad de las tarifas, que han ido apareciendo en la «Gaceta de Madrid», para deducir comparaciones, sería amontonar cifras, dando a este impedimento una extensión fatigosa. Son textos que V. E. puede compulsar en las Gacetas de 16 de Mayo de 1910, 25 de Febrero y 11 de Junio de 1916 y la citada de 11 del que rige. Bastará señalar estos dos cuadros:

### Tarifa de pasaje Palma-Barcelona

En 1913

Vapores rápidos: 1.ª preferencia, 40'00 pesetas; 2.ª, 30'00; 3.ª, 20'00; 4.ª, 12'50; y cubierta, 10'00.

Vapores ordinarios: 1.ª preferencia, 35'00 pesetas; 2.ª, 25'00; 3.ª, 15'00; 4.ª, no había; y cubierta, 7'50.

En 1921

Vapores rápidos: 1.ª preferencia, 55'00 pesetas y un recargo convencional, que lo hace ascender a 67'50; 2.ª, 55'00; 3.ª, 38'50; 4.ª, 22'00; y cubierta, 16'50.

Vapores ordinarios: 1.ª preferencia, 50'00 pesetas y recargo convencional; 2.ª, 50'00; 3.ª, 35'00; 4.ª, 20'00; y cubierta, 15'00.

No van comprendidos los impuestos. Es de notar que se han suprimido los pasajes económicos: el más pobre pagará 15 pesetas y, antes, satisfacía la mitad, y que la clasificación de vapores rápidos y ordinarios, resulte casi ilusoria. Podía apreciarse la diferencia, cuando los primeros salían a las 22, no ahora que lo verifican a las 20 y 30 minutos.

La tarifa de 1913, es la que se ha cobrado hasta el 31 de Diciembre de 1920.

### Tarifa de mercancías

En 1914, el transporte de Palma-Barcelona de una tonelada de carbón mineral, con todos los gastos y comprendiendo carga y descarga, costaba once pesetas.

En 1917, se adiciona un 50 por 100 sobre la anterior tarifa, explicándose la suma con este detalle:

	Pesetas
Flete.	16'50
Arbitrios Diputación.	3'60
Impuestos.	0'95
Timbre del Estado.	0'05
Carga y descarga.	4'50
Total.	25'60

En 1920, se fijó otro aumento, costando:

	Pesetas
Flete.	16'50
Arbitrio Diputación.	3'60
Impuestos.	1'25
Timbre Estado.	0'05
Carga y descarga.	9'00
Total.	30'40

La nueva tarifa a implantar, supone sobre ésta, en totalidad, un ochenta por ciento de recargo. Para que resalte la enormidad de éste, nótese que una tonelada de carbón tiene de gastos de Palma-Barcelona, transportada en vapor subvencionado por el Estado (de 9 a 11 horas, término medio, de travesía) 30'40 pesetas. La misma unidad de mercancía, embarcada en Inglaterra para puerto del Mediterráneo, en vapores libres, no subvencionados (travesía de 15 a 20 días) según precios de las compañías, publicados en la prensa comercial y algunos diarios de Madrid, vale 22 pesetas.

Sin apelar al examen de tarifas de otras empresas marítimas, se denota, en las que combatimos, la anormalidad de exigir precio igual para los itinerarios Palma-Barcelona y Palma-Valencia, cuando entre los dos media la diferencia de 30 millas más en el recorrido del segundo.

Y por si lo apuntado no bastara para colmar la medida, hay que mencionar la primera de las disposiciones para la aplicación de la tarifa. Se consigna en ella que: «Tocos los tipos de flete marcados en estas tarifas son en pesetas y representan solamente el precio del transporte; todos los impuestos, arbitrios y gastos de documentación tanto en el puerto de salida como en el de llegada, así como también los gastos de embarque y desembarque, estiba y desestiba, etcétera, serán de cuenta de las mercancías». Es otro medio de elevar la ya recargada factura de gastos. No ha de conectarse este portillo. Se impone modificar esta cláusula, precisando el gravamen para la mercancía.

En las sucesivas y conseguidas demandas de mayor canon, a percibir del Estado, por esta Compañía y su antecesora, cuyas proporciones aritméticas han venido representando el 50, el 125 y alcanzado el 198 por ciento, se partía de la base, como uno de los mayores factores, del precio del carbón, y se mencionaba—y era cierta la cotización—cuando el inglés se pagaba a 500 pesetas la tonelada y el asturiano a 450 ptas. Reducido el precio del primero, sobre muelle de puertos del Mediterráneo, a 85 pesetas, ¿debe accederse a que la Empresa eleve las tarifas por pasajes y mercancías?

La oposición al proyecto de la Compañía, ha cundido en todas las clases sociales, y este Ayuntamiento, dentro del término prefijado, la recoge y eleva, con la suya, a V. E., en súplica de que no se aprueben las consabidas y aumentadas tarifas.

Guarde Dios su vida dilatados años. Casas Consistoriales de Palma a veinte y cuatro de Enero de mil novecientos veinte y uno.—Excmo. Sr.: El Alcalde-Presidente, Francisco Barceló.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Benito Pons Fábregues.

### El informe de la Cámara de Comercio

Excmo. Sr.:

La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de esta isla, atenta siempre a la defensa de los intereses que le están encomendados, tiene el derecho, que la Cámara considera un deber, de emitir el correspondiente informe acerca de las tarifas de máxima percepción presentadas por la Compañía Transmediterránea para el servicio de comunicaciones marítimas de Baleares y publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 11 del corriente; y manifiesta, al hacerlo, lo siguiente.

Que si bien en el concurso otorgado a la Compañía Transmediterránea, en el artículo 37, se concede al contratista la facultad de poder efectuar en sus buques toda clase de transportes de pasajeros y mercancías de lícito comercio, con entera libertad de tarifas; en el apartado 29 del artículo 40 de dicho concurso se establece que las tarifas máximas no podrán ser superiores a las tasadas por el Gobierno para el régimen de cabotaje nacional.

Que en la «Gaceta» del 26 de Octubre de 1917 establece el Gobierno las tarifas de máxima percepción, en régimen de cabotaje, para todos los puertos de España; y si bien no están incluidos en ellas los puertos de Baleares, la Cámara, a efectos de comparación, toma por base, como similar, el trayecto de Barcelona a Valencia, la distancia entre cuyos puertos es de 160 millas, y los fletes de máxima percepción aprobados para dicho trayecto, son los siguientes:

De Barcelona a Valencia distancia: 160 millas Mercancías 1.ª categoría 25 pesetas tonelada. Id. 2.ª id. 23 id. Id. 3.ª id. 21 id. Id. 4.ª id. 20 id. Id. 5.ª id. id.

Tarifas presentadas por la Transmediterránea: de Palma a Barcelona, Valencia, Alicante. Promedio de distancias: 135 millas. Mercancías 1.ª categoría 45 pesetas tonelada. Id. 2.ª id. 40 id. Id. 3.ª id. 35 id. Id. 4.ª id. 30 id. Id. 5.ª id. 25 id. id.

De lo que resulta que, aún teniendo que recorrer, en los viajes de Palma a Barcelona, Valencia o Alicante, 25 millas menos que en el trayecto de Barcelona a Valencia, en las tarifas que presenta la Compañía Transmediterránea figuran aumentadas en 20 pesetas por tonelada las mercancías de primera categoría, en 17 pesetas ídem id. de segunda id. en 14 pesetas ídem id. de tercera id. en 10 pesetas ídem id. de cuarta id. y en 5 pesetas ídem id. de quinta id.

Con respecto a pasajes, el Gobierno no ha publicado tarifas de máxima percepción, pero en cambio previene el mencionado artículo 37 del antedicho concurso, en su apartado 2.º, que el contratista deberá atemperarse a las disposiciones de la Ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones Marítimas del 14 de Junio de 1909; cuya ley previene, en su artículo 17, que los precios en cuanto a carga y pasajes no serán superiores a los que establezcan otras Compañías; y tomando, para estos efectos, como ejemplo, la Compañía Pinillos, única que hace escala en este puerto, se puede establecer la siguiente comparación:

Tarifas establecidas por la Compañía Pinillos entre Palma y Barcelona y Valencia:

Primera clase 45 pesetas, incluida la manutención. Segunda id. 35 pesetas, id. id. Tercera id. 15 id. id. id.

Tarifas que la Compañía Transmediterránea establece desde Palma a Barcelona:

Primera clase 55 pesetas, sin manutención. Segunda id. 38'50 pesetas id. id. Tercera clase 22 pesetas id. id.

Resultando, por tanto, el aumento exigido por la Transmediterránea, en comparación con los precios de los vapores trasatlánticos de la Compañía Pinillos, de 10 pesetas en primera clase de 3'50 id. en segunda id. de 7 id., en tercera id., aumento agravado por el hecho de que las tarifas de la Compañía Pinillos llevan incluida la manutención y no sucede lo mismo con las de la Compañía Transmediterránea.

Y como los fletes exigidos por la Compañía «Isla Marítima», concesionaria hasta hoy de las comunicaciones marítimas, no han llegado nunca a la máxima percepción otorgada por el Gobierno en régimen de cabotaje, ni el precio de los pasajes ha excedido jamás de los establecidos por otras Compañías similares; y en atención a que las tarifas presentadas y que provisionalmente ha aprobado la Superioridad, se redactaron antes de la importante baja que en fletes y pasajes se registra actualmente en todas las Naciones, lo opinión de la Cámara de Comercio es declarar que éstas son inaceptables por el Gobierno las tarifas presentadas por la Compañía concesionaria de las comunicaciones marítimas de Baleares; y de conformidad con esta opinión eleva la Cámara de Comercio a V. E. este informe, fundado en los argumentos transcritos, solicitando que, para su aprobación, las tarifas de que se trata sean previamente rebajadas, a fin de que no sólo no rebasen el límite legal que les está permitido, sino que incluso sean tales que puedan contribuir a la normalización de la vida regional, en el sentido de la baja de precios, a cuya iniciación estamos asistiendo.

Palma 24 Enero de 1921.—Excelentísimo señor.—El Presidente, Miguel Salom.—P. A. de la Cámara.—El Secretario Int.º, Antonio Vidal Vaquer.

RAMON PUIGJANER

## BOMBAS-RIEGOS

— INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACION DE AGUAS —

Menéndez Pelayo, 58, BARCELONA



### Local para las Oficinas de Hacienda

Llamamos la atención de los señores propietarios de fincas urbanas a quienes les convenga presentar pliego para el concurso del arriendo de una casa que reúna las condiciones precisas para local de las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que el día 29 del actual termina el plazo de presentación de pliegos para dicho objeto.

Las condiciones se insertan en el Boletín Oficial de la provincia n.º 8422 respectivo al día 14 de Diciembre último. En dichas condiciones no se tasa el precio del alquiler, de modo que el propietario podrá hacer la oferta señalando el precio que estime justo, quedando al arbitrio del Estado el aceptar o no aceptar la cuantía del mismo según lo juzgue prudente ateniéndose a los precios que rigen en la localidad.

### Publicaciones recibidas

Hemos recibido el folleto n.º XI de «La cuestión obrera», que trata del siguiente punto: «El obrero debe trabajar». He aquí el sumario:

«Palabras del Papa.—II. El deber de trabajar.—III. No perdais tiempo.—IV. La pereza del obrero perjudica al amo.—V. La pereza también daña al obrero.—VI. Descanso del obrero.—VII. El obrero debe procurar conservar la salud.

—La revista «Iberica», tan acreditada por su magnífica labor de vulgarización científica, acaba de publicar el número extraordinario con que cada año ofrece a propios y extraños una gallarda muestra del progreso patrio, correspondiendo así al afecto con que la distinguen sus numerosos lectores hispano-americanos.

El número extraordinario de 1921 supera indudablemente a los anteriores, tanto por lo selecto de la colaboración, como por el mérito y la importancia de los trabajos insertados y la primorosa ejecución de sus trabajos a varias tintas.

He aquí el sumario: Ferrocarril de Canfranc.—Concurso de tractores en Lérida.—Campana antipalúdica.—Brasil. Mortalidad por paludismo.—Congreso de pesca.—Premios de medicina. Paraguay.—Dos momias interesantes.—Brasil. Mortalidad por paludismo.—Aviación militar.—Frontera entre Italia y Yugoslavia.—Las futuras expediciones polares.—Motociclo alemán.—Lana artificial.—Valor dinámico del alcohol.—Propiedades de las sustancias acromógenas.—Cráter de Arizona.—La fatiga y la producción del trabajo en los fumadores.—Recursos alimenticios de las

regiones árticas.—Telecomunicación por señales invisibles.—El riñón y el oído interno humanos. J. Vives, S. J. (Con un suplemento en colores).—El laboratorio aerodinámico de Cuatro Vientos, J. de la Llave.—Los nuevos laboratorios de ensayos metalúrgicos de «La Hispano Suiza», de Barcelona, C. Lanar.—Notas sobre el viaje del acorazado «Alfonso XIII», M. Mille.—Terremoto catalán del año 1845, R. Jardí y T. M. Brí.—Bibliografía.

### Incendio en Manacor

El pasado sábado ocurrió un incendio en la casa de campo denominada «C'an Ramis», de aquel término municipal, propiedad de doña María Ramis.

El fuego se inició en un depósito de paja, quemándose 20 quintales de este pienso, el armazón de un carretón, un arado y otros arreos de labranza.

El hecho se cree casual, calculándose en unas 1.500 pesetas las pérdidas ocasionadas.

### Excursión eucarística

al Sagrario Parroquial de Son Sardina. El Jueves Gordo, 3 del próximo Febrero, piensan realizarla, para desagrar a Jesús Sacramentado, las Marías de los Sagrarios Calvarios de Palma, saliendo en el tren de Sóller que parte a las 2 y media tarde para regresar en el de las 6.

Pueden agregarse a las Marías las señoras piadosas que se sientan con deseos de reparar al ofendido Jesús.

Los puntos de inscripción que terminará el 30 por la noche son:

Ribera 9, casa de las señoritas Salgado de Santaella y tienda de doña Apolonia Nadal, Zaramada esquina a Concepción.

### Noticias militares

Escuela de gimnasia.—Para tomar parte en el curso de la Escuela de Gimnasia, de reciente creación en Toledo, han sido elegidos don Jaime Sampol, capitán de artillería de guarnición en Mahón, el capitán de infantería don Antonio Sintés Pellicer y el teniente don Bartolomé Sansaloni Gayá, de guarnición en Palma.

Licencia.—Le ha sido concedida en un mes para esta ciudad al alumno de la Academia de Artillería don Juan Jordán de Urries.

Matrimonios.—Ha sido concedida licencia para contraerlo con doña Carmen Ferrer Oliver, al alférez del Regimiento de Inca don Salvador Terrasa Biseilach.



**Concursos.**—En Ingenieros, se anuncia a concurso una plaza de capitán, que existe vacante en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

En Infantería una de Comandante, profesor en comisión en la Academia de Toledo y

En Sanidad, una de capitán, ayudante de profesor en la Academia de Sanidad Militar.

**Exámenes de aptitud.**—En el Cuartel del Carmen y bajo la presidencia del Excmo. General Jefe de la brigada de Infantería de Mallorca, general señor Rodríguez Casademunt, dieron ayer comienzo los exámenes de suboficiales para la declaración de aptitud de ascenso a la categoría de Alféreces.

Los exámenes continuarán estos días a la misma hora hasta el 29 del actual.

**Presentación y toma de posesión.**—Ayer se hizo cargo del mando de la brigada de Infantería de Mallorca el Excelentísimo señor General de brigada don José Rodríguez Casademunt, cesando en dicho cargo el coronel de Infantería don Jerónimo Palou de Comasema que accidentalmente mandaba la brigada.

**Destinos.**—Los alféreces don Gabriel Llaneras Riera de la Reserva de Inca número 1 y don Miguel Llinás Martorell de la Reserva de Inca número 2 y el sargento Ramón Serrano Olalde del Regimiento Inca número 62 han sido destinados al Regimiento Infantería de Badajoz número 75 de nueva creación.

## Las tarifas de la

### “Transmediterránea,”

El Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Sr. Marqués de la Torre, ha recibido el siguiente telegrama en contestación al que había dirigido al Sr. Ministro de Fomento, relativo al aumento de tarifas marítimas:

«Ministro Fomento a Marqués de la Torre Presidente Cámara Propiedad Urbana Palma.

Recibido su telegrama he dado orden se una al expediente respectivo a los efectos oportunos».

Para tratar del acuerdo de las tarifas de la Compañía Transmediterránea, anoche se reunió la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por unanimidad se acordó telegrafiar al Ministro de Fomento solicitándole no autorice los aumentos fijados por improcedentes, por el mal que causaría a los intereses de Mallorca y porque no existe motivo alguno que legitime el aumento de las tarifas que han regido hasta hace poco.

También se acordó protestar contra el incumplimiento, por parte de la Transmediterránea, del cuadro de comunicaciones marítimas aprobados, por no llegar el domingo el correo de Barcelona, por vía de Alcudia y por haber alterado grandemente, de modo que casi vale tanto como haberla suprimido, la comunicación Palma Ibiza Valencia Ibiza Palma.

## Del mar

Ayer salieron los vapores «Jorge Juan» para Valencia, y «Ciudadela», para Ciudadela.

Esta mañana ha llegado el «Balear», procedente de Ibiza y Alicante.

Esta noche saldrá el «Jaime I», para Barcelona.

De este punto llegará mañana el vapor «Mallorca».

Para Cabrera ha salido el «Ciudad de Palma».

Hoy ha salido el pailebot «Pedro Oliver», para Valencia.

Es esperado el vapor «Bellver», procedente de Marsella.

## En el Seminario

El XXII Certamen científico-literario

Ayer, a las seis de la tarde tuvo lugar, en el Seminario Conciliar, el vigésimo segundo certamen científico-literario, el que resultó brillantísimo.

El acto se celebró en el salón de la biblioteca, en el fondo del cual se colocó la Presidencia, formada del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, quien tenía a su derecha al Gobernador militar don Enrique Martín Alcoba, al ayudante de éste y a los canónigos M. Ires. Sres. don Nadal Garau, Doctoral, y don Juan Quetglas, y a su izquierda al Presidente de la Audiencia don Valentín Díez de la Lastra, al Alcalde de Palma don Francisco Barceló y Caimari y al Rector de aquel establecimiento M. I. Sr. don Bartolomé Pascual.

El salón había sido adornado con verde ramaje; sobre la presidencia se destacaba un cuadro de San Pedro. Al llegar el Ilmo. Sr. Obispo fué recibido con el canto del «Sacerdos et Pontifex».

Además del Claustro de Profesores y seminaristas asistieron los señores don Juan Aguiló, el ex-Senador don Juan Valenzuela, el jefe de Telégrafos don José Mulet, don José Ignacio Valenti, don Juan Font y Peña, quien asistió en representación del Centro de Defensa Social, comisiones de algunas órdenes religiosas y muchos Sres. sacerdotes.

El acto empezó con la lectura de la Memoria del Certamen, por el Secretario de Estudios del Seminario Rdo. don Antonio Truyols, y seguidamente se

abrieron las plicas que contenían los nombres de los premiados, los cuales leyeron un fragmento de sus trabajos, siendo muy aplaudidos. He aquí los temas y los trabajos premiados:

Tema: «Doctrina católica sobre las huelgas, el lock-out y el boy-cot.»—Premio ofrecido por el Ilmo. Sr. Obispo; no se adjudicó. Obtuvo accésit don Pedro Antonio Matheu.

Tema: «Estudio razonado de las proposiciones 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª del documento de la Sagrada Congregación de Estudios de 27 de Julio de 1914.» Premio ofrecido por el Rdo. don José Auba. Pbro.; lo obtuvo don Francisco Payeras.

Tema: «Influencia del canto Gregoriano en las obras de polifonía clásicas.» Correspondió el premio ofrecido por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo, a don Rafael Vich y el accésit a don Bartolomé Borrás y Rodríguez.

Tema: «Cuadrado, alumno del Seminario de Mallorca, Datos académicos, Influencias doctrinales e Historia del Seminario en el decenio de 1850 a 1840.» Premio ofrecido por el Claustro de Profesores. Lo obtuvo don Juan Femenias.

Tema: «Colección de versículos oscuros del Salterio, ilustrados críticamente por la Filología y Arqueología bíblicas.» Premio ofrecido por el M. I. señor don Bartolomé Pascual, Rector del Seminario. Se concedió a don Baltasar Piña.

Tema: «Monografía histórica de alguna iglesia, santuario o monasterio de Mallorca.» Premio ofrecido por el Rdo. don Antonio Truyols, Secretario del Seminario. Se otorgó a don Francisco Jaume y merecieron accésit don Jaime Billoch y don Juan Coll.

Tema: «Normas y Orientaciones de pedagogía catequística.» Premio ofrecido por el M. I. señor don Antonio Deyá, Canónigo. Correspondió a don Gabriel Salvá.

Tema: «El Milagro, Principios científicos y su aplicación a algún caso de nuestros tiempos (Lourdes, San Genaro, etc.)» Premio ofrecido por el M. I. señor don Martín Llobera, Maestrescuela. Se concedió a don Juan Bonniñ.

Tema: «Traducción y Análisis gramaticales del fragmento griego de San Juan Crisóstomo: «Sobre la Creación.»» Premio ofrecido por el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover, Magistral; se adjudicó a don Rafael Caldentey, y se concedió accésit a don Pedro Bonniñ.

Tema: «Estudio literario y crítico de las obras de Fray Luis de Granada, Importancia de las mismas para la formación del Clero.» Premio ofrecido por el licenciado don José Ignacio Valenti. Lo obtuvo, don Monserrate Santandreu.

Quedaron desiertos varios temas, cuyos premios habían ofrecido algunos señores Capitulares y Rdos. sacerdotes.

Intercalado entre la lectura de los trabajos premiados, se ejecutó el «Cántico de la fe de san Pedro», del Maestro don Miguel Capllonch, compuesto expresamente para el Seminario y cuya composición se estrenó anoche; también se ejecutaron las piezas «Minuetto», a piano y armónium, y «Vergine Santa», todas ellas de una manera admirable.

Por último, el Ilmo. y Rmo. señor Obispo usó de la palabra.

Dijo que los trabajos que más le llamaron la atención, por su importancia crítica, fueron el fragmento referente al Salmo II del tema. Colección de Versículos oscuros del Salterio, ilustrados críticamente por la filología y Arqueología bíblicas) y el que trata del Milagro. La apologética—añadió—está basada en la crítica y por eso los críticos son los enemigos de la Iglesia; éstos han acudido a la apologética como arma decisiva; por lo mismo nosotros también hemos de acudir a ella.

Exhorta a los seminaristas a estudiar los Evangelios y las cartas de San Pablo para poder refutar cualquier argumento falso que se les oponga, y manifiesta su esperanza en que consagrarán sus estudios a la defensa de la Iglesia.

A ello, terminó diciendo, todos debemos contribuir con nuestro grano de arena, consagrandos nuestros pensamientos y nuestras obras a Cristo y a la Iglesia.

Las palabras del señor Obispo fueron acogidas por una salva de aplausos.

Terminado el acto los invitados fueron obsequiados con un refresco.

## En honor al Beato Ramón Lull

En la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, se celebró ayer la fiesta que el Seminario y la Causa Pía Lulliana dedican al Beato conmemorando su conversión.

A las diez se celebraron solemnes oficios divinos. Fué celebrante el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral, a quien asistían: de diácono el M. I. Sr. don Juan Quetglas, de subdiácono el Reverendo don Andrés Caimari y de Presbítero asistente el Rdo. don Nicolás Sagesse.

Ocupó el púlpito el Reverendo don Juan Nicolau, Profesor del Seminario.

A los divinos oficios asistió crecido número de fieles, ocupando puestos de preferencia comisiones de las entidades



# Doña Francisca Fontcuberta Arrom

## DE CANET

Ha fallecido

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijo e hija, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y relaciones que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia a las ocho de la noche de hoy y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; como también al funeral que se celebrará en la misma parroquia mañana jueves a las once, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Cordelería, 50.

No se invita particularmente

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

organizadoras de la fiesta y otras personas invitadas; asistieron también los alumnos de algunos colegios, quienes, terminado el oficio, desfilaron ante el sepulcro del Beato Ramón.

## Notas de Sociedad

### Entierro

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de don Tomás Aguiló y Forteza, persona que, por sus cualidades, se conquistaba el afecto de cuantos le trataban.

Numerosa fué la concurrencia que asistió al acto, como numeroso ha sido también el concurso que ha asistido hoy al funeral, celebrado en la parroquial iglesia de San Nicolás.

### D. E. P.

Enviamos a la familia del finado, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían, la expresión de nuestro pésame.

### Fallecimiento

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido esta madrugada, doña Francisca Fontcuberta de Canet.

La bondadosa finada se conquistaba el cariño de quienes la trataban, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos la conocían.

### D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su esposo, el conocido industrial don Antonio Canet, y sus hijos don Juan, médico oculista y doña Antonia, así como su hijo político el procurador don Juan Cabot, la expresión de nuestro pésame.

### Viaticado

Ayer fué viaticado nuestro buen amigo el Rdo. señor don José Llinás, Vicario de So'n Rapinya.

Le deseamos pronta y franca mejoría.

### De viaje

Esta mañana ha llegado, procedente de Murcia, el Rdo. P. Juan B. Recolons, S. J., con el fin de predicar los ejercicios espirituales la próxima semana en la iglesia de Montesión.

Bienvenido sea el ilustre orador, cuyas enseñanzas apostólicas podrá saborear por cuarta vez, durante la Cuaresma, el distinguido pueblo mallorquín.

—De Alicante ha llegado esta mañana el teniente coronel de infantería don Higinio Cumplido.

### Bodas

Ayer contrajeron matrimonio, en el Oratorio de la mansión de don Pedro J. Monlau, hermano político de la novia, la distinguida señorita María de la Concepción Villalonga Serrano y el joven propietario don José Marqués Canals.

El M. I. Sr. don Antonio Deyá, Canónigo, bendijo la unión.

Actuaron de testigos por el novio, el Presidente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Antonio Marqués Luigi y el hermano de éste don Antonio; y por la novia su hermano político el propietario don Pedro J. Monlau y su primo don José O'Neill.

Los desposados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para la finca «Binibassi», que la familia del novio posee en Sóller.

—Esta mañana se han unido en el lazo del matrimonio el distinguido capitán de infantería don Manuel Villalonga Alomar y la bella señorita Francisca Planas Garau, hija del abogado don José.

El Párroco de la parroquial iglesia de San Jaime, Rdo. don Antonio Llabrés, ha bendecido la unión.

Han sido testigos: por parte de la novia, el propietario don Miguel Palou, representado por el hermano de la misma el abogado don Antonio, y el Presidente de la Diputación Provincial don Pedro Llobera; y por el novio, sus hermanos políticos don Calixto Montaner, capitán



## D.ª María Latorre Izquierdo Vda. de Martín

Se durmió en la Paz del Señor en Jerez de los Caballeros (Badajoz) en la madrugada del día 19 del actual, a la edad de 75 años, después de penosas enfermedades y tribulaciones, sufridas cristianamente, y de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus hijos, hija política, nieta, sobrinos, primos (ausentes), hermano y demás familia, suplican encarecidamente la caridad de tenerla presente en sus oraciones y en los demás actos de piedad y de Religión.

Las misas que se celebrarán en la iglesia de Montesión el día 27 del actual desde las siete a ocho y media respectivamente en los altares del Corazón de Jesús, S. Alonso, Ntra. Sra. del Pilar y Sto. Cristo de la Buena Muerte. La vigilia de la Adoración Nocturna del Turno Sangüis Christi, que tendrá lugar (D. M.) el día 5 Febrero, y los Rosarios que, durante el presente año, se rezarán los martes a las once y cuarto y los Domingos a las once y media en San Francisco y los domingos en la Merced a las once se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

El Eminentísimo Cardenal de Zaragoza, los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Patriarca de las Indias, Obispo de Sión, provicario General del Ejército y de la Armada y los Reverendísimos Obispos de Mallorca, Menorca, Lérida, Badajoz, Huesca y Teruel, Administrador Apostólico de Albarracín, Santa Cruz de Tenerife, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, en general por cada misa que oigan, comunión que aplicaren, limosnas, rosario, vía-crucis, visita al Santísimo; y además 50 días por cada decena del Santo rosario que rezen en familia y practiquen cualquier obra de religión, caridad o mortificación (Arz. Valencia), y 50 días por cada decena de rosario rezado con cualquier pariente de la difunta (Ob. Sión) y que apliquen por el eterno descanso de la misma.

del Regimiento Infantería de Palma, y don Miguel Caldentey, capitán del mismo cuerpo, con destino en el regimiento de Inca.

Con motivo de la boda, por la mansión del abogado D. José Planas, han desfilado estos pasados días distinguidas familias para admirar el espléndido *trousseau* de la novia y los múltiples regalos que ha recibido, figurando entre ellos dos valiosos aderezos con collar, uno de perlas y esmeraldas y otro de diamantes rosa, regalo de sus padres.

La novia, en el acto del matrimonio, lucía hermoso traje crespón de seda blanco con ricos encajes.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, han salido en auto para el predio «So'n Amar», propiedad del abuelo del novio.

## Centenario de la Orden Tercera de S. Francisco

Reina mucha animación para la celebración del centenario de la fundación de la Orden Tercera. El Discretorio dirigido por los Padres Menores Capuchinos trabaja en preparativos adecuados, siendo digno de mención la celebración de una Exposición de Arte Franciscano. Deseamos tenga feliz éxito esa cultural idea.

## Sesión secreta

Cargos contra un veterinario municipal El Ayuntamiento reanudó ayer, al mediodía, la sesión secreta.

Se dió cuenta de las declaraciones contra un empleado municipal (se trata de uno de los veterinarios) prestadas por tres personas ante la comisión de concejales que se nombró al efecto.

La reunión fué larga. Se acordó la instrucción del oportuno expediente.

## En la Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa instruida contra J. J. T. acusado de robo y hurto.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal don Antonio de Cáceres, y la defensa del procesado corrió a cargo del letrado don Fernando Pou.

El Jurado intervino en la vista.

Terminada la prueba documental y certifiada, las partes mantuvieron sus respectivas conclusiones.

Después de los informes, el Jurado dictó veredicto, que fué de culpabilidad.

El procesado fué condenado a la pena de 2 años, 11 meses y 21 días de prisión correccional.

## BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos—San Juan Crisóstomo, obispo.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en San Jerónimo, las que las Religiosas de dicho convento dedican a su ínclita Madre, Santa Paula. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor en la que predicará el panegirico el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro. Por la noche, a las siete, Rosario, continuación del Triduo con sermón que predicará el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro., estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En el Temple, a las ocho, se cantará una Misa de Requiem, por el eterno descanso de los Asociados difuntos, y por todos los que han sido acompañados por las niñas asiladas durante el año último.

Visita.—A Ntra. Sra. del Socorro, en el Socorro, (altar mayor).

## Sociedad de Socorros Mutuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 28 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los artículos 1.º, 8, 17 y 18 del Reglamento. Lo que se comunica a los socios para que se sirvan asistir.

Palma 24 de Enero de 1921.—El Secretario, Guillermo Oliver, Pbro.

## Lámparas AMOR

Alumbrado incandescente a Gasolina.  
COLON, 33, Palma  
Casa Buades P. A. Mauru 2



# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### La Crisis

(Urgente)

Madrid, 25 (12'20)

Conferencia de Dato con Maura.—A Palacio.—Consultas.—Momento culminante

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha conferenciado esta mañana con el Sr. Maura.

La conferencia ha sido extensa.

Una vez terminada, el Sr. Dato se ha dirigido a Palacio.

Al salir del regío alcázar, el Jefe del Gobierno ha sido interrogado por los periodistas.

Les ha dicho que el Rey consultaría a los Presidentes de las Cámaras.

Y les ha añadido:

—El momento culminante de la información será esta tarde, a las seis.

Madrid, 25 (16'00)

Manifestaciones de Dato.—La visita a Maura.—Rogando al Rey que haga consultas.—Insiste en que funda su dimisión en la desconfianza del Parlamento

El jefe del Gobierno dimisionario, señor Dato, nos ha recibido, este mediodía, a los periodistas.

Nos dijo que, esta mañana, ha visitado, en su domicilio, al Sr. Maura.

Indicó que, en su visita, enteró al señor Maura de la actitud que ha adoptado el Gobierno, y le agradeció el voto de confianza que le prestó.

Añadió que, al salir del domicilio del señor Maura había ido a Palacio, conferenciando con el Rey.

«Le rogué—dijo—que, para la solución de la crisis, hiciera las consultas que creyera del caso.

El Monarca accedió a mi ruego. Primeramente, oír a los Presidentes de las Cámaras, y luego a los ex-presidentes del Consejo de Ministros.

Es probable que también oiga, el Monarca, a los jefes de grupo que toman parte en el debate de la Cámara popular».

Indicó que no creía que las consultas terminaran antes de mañana.

Anunció que, a la hora de costumbre irá, mañana, adespachar con el Monarca.

Dijo que, antes de ir a Palacio, había recibido la visita del Presidente del Congreso. También le visitaron casi todos los ministros.

Luego, refiriéndose al objeto de la crisis, insistió en fundarla en la falta de asistencia de las minorías gubernamentales. Recordó que hizo algo análogo, en Diciembre de 1915, cuando, aun teniendo mayoría, ante la unión, en contra suya, de casi todas las minorías, creyó del caso dimitir.

La consulta de Sánchez Toca.—Cree que la crisis debe tramitarse en el Parlamento

Como anunció el señor Dato, han empezado ya las consultas del Rey a los ministros.

El primer consultado ha sido el señor Sánchez de Toca, presidente del Senado.

Este llegó a Palacio a las 12'25.

Salió a la una de la tarde.

Los periodistas le rodeamos, pidiéndole el consejo que había dado el Monarca.

El señor Sánchez Toca, contestó:

«Esto es cosa que se tramitará en el Parlamento y el detalle de esta crisis también corresponde a las Cámaras».

Sánchez Guerra aconseja al Rey la continuación del actual Gobierno.

—¿Hoy habrá solución?

Veinte minutos después del señor Sánchez de Toca, salió del regío alcázar, el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Interrogado también por los periodistas, manifestó que había aconsejado al Rey la continuación, en el Poder, del actual Gobierno, como única solución posible en estos momentos.

Añadió que hoy seguirán las consultas del Monarca.

Manifestó su creencia de que mañana ya se tendrá solución.

Terminó diciendo que, de todos modos, a su entender, el Gobierno no se presentará a las Cortes hasta el próximo martes.

Comentarios a la entrevista de Dato y Maura.—¿Un ministro maurista?

En los círculos políticos es objeto de grandes comentarios la entrevista que el señor Dato ha tenido, esta mañana, con el señor Maura.

Se dice que en la conferencia, que duró una hora, los dos políticos apreciaron de igual modo el actual momento.

Y se asegura que, no sería extraño que, si el señor Dato reorganiza su Gabinete, el fruto de tal coincidencia fuera que entrara un ministro maurista.

Madrid, 26 (1'00)

Las sesiones de las Cámaras

En las sesiones celebradas ayer tarde

por el Congreso y el Senado, se leyó la comunicación del Gobierno en la que éste da cuenta de hallarse en crisis.

Seguidamente, los respectivos Presidentes levantaron la sesión con la acostumbrada fórmula:

«Para la próxima, se avisará a domicilio».

Se impondrá la continuación de Dato, con profundas modificaciones en el Gabinete

En los pasillos del Congreso, los comentaristas decían que, del resultado de las consultas, se impondrá la continuación del señor Dato, si bien con profundas modificaciones en el Gabinete.

La consulta de Maura.—Al salir da una nota

A las 5'45 de la tarde, llegó el señor Maura a Palacio para evacuar su consulta con el Rey.

Los periodistas le rodearon, y él les preguntó:

—¿Qué pasa?

A las siete menos cuarto salió el señor Maura de Palacio, entregando a los periodistas extensa nota, en la cual dice en síntesis:

«No puedo juzgar de la crisis porque no he intervenido en ella; pero si el Gabinete se marcha por las causas que sostiene, será difícil reemplazarle.

Lo que ocurre es consecuencia de todo lo que vengo denunciando.

Creo que mientras las cosas sigan encomendadas a los restos de los partidos, nada se conseguirá.

Precisa un cambio radical de todo para que las cosas vuelvan a su sér. Cuando, para este patriótico empeño, todos se aúnen, entonces aportaré mi concurso».

Almendarez en Palacio

El expresidente del Consejo estuvo en Palacio llamado por S. M., estando cerca de una hora en la Cámara regia.

Al salir manifestó a los periodistas que había examinado con el Rey la situación política aconsejando al Rey continúe el Gobierno Dato pues creo, dijo, no hay otra solución.

El Marqués de Athucemas

A las siete menos cuarto llegó el Marqués de Athucemas a Palacio saliendo a las ocho.

Nos manifestó a los periodistas que reiteró la condenación de la huelga de funcionarios ofreciendo su concurso para la adopción de medidas que determinen la ilicitud de la huelga.

Aconsejó al Rey la continuación del Gabinete Dato.

La opinión de Romanones

El Conde de Romanones salió del regío Alcázar a las 8'30 de la noche, y como algunos periodistas que allí hacían información le manifestaron que el Marqués de Athucemas creía que el Gobierno debía castigar a los funcionarios, manifestó que él también creía al Gobierno asistido de este derecho con el fin de restablecer la disciplina y para este objeto—añadió—tendrá mi concurso.

Y añadió:

«Lo que pedía Dato era un voto de confianza, voto que era imposible darle. Si Dato cree que se debe presentar una ley que complementa la de funcionarios, que la presente, y la discutiremos y aprobaremos.

Referente a las actuales Cortes, su juicio es que deben apurarlas los conservadores.

Y añadió:

«Llevamos tres Cortes, en las cuales ha habido crisis total antes de constituirse el Parlamento».

Terminó diciéndonos que había aconsejado al Rey, la continuación de un Gobierno conservador, toda vez que las Cortes son conservadoras.

Madrid, 26 (5'30)

Lo que pasó en la entrevista de Dato con Maura.—Un recuerdo.—Después de ella, el señor Dato insistió en declinar el Poder

Persona bien enterada de lo que ocurrió en la entrevista del señor Dato con el señor Maura la relata de la siguiente manera:


El presidente dijo a su visitado que no necesitaba haberle hablado, pues sabía cuál es su criterio frente a la disciplina. «Por esto—le indicó—no me sorprendió el voto de confianza que dió el Gobierno en el Congreso, pues lo esperaba».

«Así es—añadió—que, en el caso de que siga en el Gobierno, espero poder contar con su aquiescencia para castigar la rebeldía.

El señor Maura le preguntó luego si creía que el Gobierno dimisionario tenía autoridad para castigar.

«Porque—añadió—en 1919 se impuso una sanción justa a los rebeldes del cuerpo de Telégrafos, y este Gobierno entregóse a sentimentalismos que están vedados a los gobernantes, indultando a los castigados».

La persona que así cuenta la entrevista, dice que el señor Dato, en vista del recuerdo, evocado por el señor Maura, decidió nuevamente declinar e



## D. Juan Cazador y Barceló

### Estudiante en Farmacia

Falleció en Barcelona víctima de los sucesos de aquella capital, el 20 del actual a las quince y cuyo cadáver llegará mañana en el correo rápido

Q. E. P. D.

Su desconsolado tío don Bartolomé Cazador y Font, hermanos José, Francisca y Rosa Cazador y Barceló, tía doña Isabel Cazador, primos, primas, Esperanza Perera y demás familia, participan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde Sanidad Marítima—Muelle—a su última morada que tendrá lugar mañana jueves 27 a las nueve y media y seguidamente al rosario y funeral que se celebrarán a las diez y media en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, por todo lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Casa del finado: San Antonio, 61.

No se invita particularmente.

Poder, comunicándolo así al Rey en la conferencia que tuvo luego con él.

Manifestaciones de Urzáiz.—Cree que Dato debe continuar

El ex-ministro de Hacienda, señor Urzáiz, hablando de la solución de la crisis, ha dicho que cree que Dato, lógicamente, debe seguir en el Poder, porque es el padre de las actuales Cortes, en las que tiene una mayoría relativa con la cual puede gobernar.

Y añadió: «Claro que podría substituirle uno de sus amigos, pero, como se sostendría poco, debería volver el señor Dato. Para eso, no vale la pena hacer una crisis».

## La Bolsa

De Madrid  
Madrid, 26 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	00'00
Interior fin de mes.	94'00
Amortizable 5 por 100.	00'00
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España.	562'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	51'85
Libras.	27'74
Exterior.	82'00
Carpetas interior.	00'00
Marcos.	12'55
Liras.	00'00
Dólares.	7'29
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer  
Barcelona, 26 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	69'40
Amortizable 5 por 100.	93'85
Exterior.	82'25
Francos.	51'90
Libras.	27'75
Dólares.	7'22
Liras.	27'50
Suizos.	115'10
Marcos.	12'76
Coronas (Madrid)	2'25

## Nuestra acción

### en Marruecos

Madrid, 26 (16'00)

Zona abandonada y posición ocupada

El Alto Comisario de España en Marruecos participa oficialmente al Ministro de la Guerra que nuestras tropas han abandonado el zoco El Arbo, ocupando la nueva posición en una colina cerca de dicho zoco.

## Noticias varias

Madrid, 26 (5'30)

La «Gaceta».—El sorteo de la Lotería

En la «Gaceta» de ayer se inserta un Real Decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se anuncia que el sorteo de la Lotería Nacional suspendido el día 22 se celebre hoy día 26.

Concentración de reclutas

Por el Ministerio de la Guerra se han dictado las oportunas órdenes para que el cupo de 1920 efectúe la concentración de sus reclutas durante los días 14, 15 y 16 del mes de febrero próximo.

## Oposiciones con 2.500 ptas.

Convocatoria de Auxiliares de Gobernación, para 11 de Julio. Crecido número de plazas. Cuestionario reducidísimo; no se exige título alguno. El día 1.º de Febrero principiará un curso de preparación en la Academia Politécnica (Formiguera, 11), a cargo del señor Pou, Auditor de Guerra.

## DESDE BARCELONA

### Los conflictos

#### y atentados sociales

Barcelona, 26 (5'30)

Siguen las detenciones

La policía continúa practicando numerosas detenciones con motivo de los atentados, de carácter social, que han ocurrido estos días.

Reanudando el trabajo

Ayer reanudaron el trabajo la mayoría de los obreros que lo habían abandonado el lunes como protesta por la actitud enérgica que vienen guardando las autoridades ante el sindicalismo.

Sigue el amarre de buques.—Marinos sin ocupación

Las compañías navieras siguen amarrando buques a causa de la crisis por qué atraviesan, motivada por la competencia extranjera.

Por este motivo, son ya muchos los capitanes, pilotos y maquinistas que han quedado sin ocupación.

Paro en algunas fundiciones.—Falta de pedidos

En algunas fundiciones, no obstante haberse solucionado el amago de huelga iniciado el lunes, no se trabajó ayer ni se trabajará hasta nuevo aviso.

El motivo del paro es la carencia de pedidos.

Los policías empiezan a usar las placas

Los agentes de vigilancia han empezado a usar las placas reglamentarias. Las ostentan en la solapa.

Entierros

Ayer se celebraron los entierros de dos de las víctimas causadas por los recientes atentados sociales.

Aumento a los tranviarios

Desde el próximo mes de Febrero, los conductores y cobradores de tranvías, según les ha comunicado la Compañía, cobrarán una peseta más diaria.

Contra la gente maleante

Por orden del Gobernador, buen número de policías han marchado a diferentes puntos de la provincia para dar una batida a la gente maleante.

## Otras noticias

Incendio en Manresa

Comunican de Manresa que se declaró violento incendio en la fábrica de calzado propiedad de don José Moltó.

El fuego destruyó, por completo, todo el edificio.

La exposición de arte belga

La exposición de arte belga, que se celebra en el Palacio de Bellas Artes, se ve concurridísima, constituyendo un verdadero éxito.

Palou Gari

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Existiendo en caja algunas cantidades correspondientes a excesos pagados por cuotas no acumuladas en el trimestre anterior, que no han sido satisfechas a domicilio por los dependientes de esta Cámara a causa de no haber encontrado a los propietarios que debían recibirlos, se participa a éstos que pueden servirse pasar por nuestras oficinas cualquier día no festivo y les serán reintegrados en el acto.

Dichas oficinas están instaladas en el nuevo local de la Cámara, calle de la Unión, 3 y 5, y San Jaime, 2 dup.º—Palma 15 de Enero de 1921.—El Secretario, Jerónimo Castaño.

## SUETOS Y NOTICIAS

Hallazgo

Uno de los días de la primera quincena del mes de Diciembre próximo pasado fué hallada en la vía pública de esta capital una cantidad que será devuelta sin gratificación alguna, a quien acredite ser su dueño manifestando en la Administración de este periódico el día, cantidad, calle y clase de moneda que extra-  
vió.

El asunto Ferrando

Leemos que el Dr. Ferrando (que se trasladó a Madrid para encargarse al señor La Cierva la defensa, ante el Supremo, de su recurso contra la Diputación provincial) ha enviado al abogado don Ferrando Pou un telegrama que dice así:

«Fernando Pou.

Cierva encargábase defensa. Dice es asunto ganado. Elogiádome informe tuyo. Ferrando».

Ofrimiento para las ferias y fiestas

El señor Alcalde a recibido una carta de la Sección de danzas del «Esbart Folk-lóric de Catalunya» ofreciendo su desinteresada cooperación para las proyectadas ferias y fiestas.

Calendario

De los señores Marqués y Bosch, representantes de las bodegas de don José Larca, hemos recibido un artístico calendario, anunciador del Champagne «Los Canónigos».

Automóvil

Ayer el «Mallorca» fué portador de un magnífico auto «Benz», para el comerciante don Pedro Medina.

Perro rabioso

Según informé del Inspector provincial de Higiene y Sanidad, el perro que el día 19 del actual mordió a varias personas en Esporlas y que fué muerto en Palma, estaba rabioso, según el resultado del análisis histológico de los ganglios de la cabeza, si bien se ha procedido al método experimental, para mayor esclarecimiento.

Hallazgo

Se ha encontrado en el término de Palma una alhaja. En esta Redacción darán informes.

Máscaras multadas

El señor Gobernador civil, de conformidad con lo dispuesto recientemente sobre la circulación de máscaras, ha multado a dos que recorrían, con el antifaz puesto, las principales calles de la ciudad, promoviendo algazara.

A las Rds. Sres. Sacerdotes

Se les avisa que mañana, día 27, en la Catedral, a las cuatro de la tarde, se tendrá el día de retiro espiritual mensual en la forma de costumbre.

## La Económica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a los efectos del artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria que se ha de celebrar día 30 del corriente mes a las once de la mañana en el domicilio social (Veri, 3).

Los señores Accionistas para asistir deberán depositar sus acciones en la caja Social con 24 horas de anticipación a la celebración de la misma.

Palma 15 de Enero de 1921.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal-Secretario, Guillermo Borrás.



# Centro de Anuncios

## de M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, etc. etc., en los diarios **La Ultima Hora** y **Correo de Mallorca**

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma

### Línea Pinillos

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 23 de Enero el vapor

#### Balmes

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 8 de Febrero el vapor

#### Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos  
NOTA—La carga previamente comprometida se recibirá en laochas los días 4 y 5.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Cuartos de baño y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consigatorio de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

#### Fincas para alquilar

Calle o plaza	Número	Clase	Darán razón
Alfonso XIII (Terreno)	119	Bajo	Ribera 16
Gater	17	Almacén	Sto. E-piritu, 5
Sa'ud (Terreno)	70	Bajo	Virgen de Luch, 14-1.º
Santo Espiritu	7	Almacén	Santo Espiritu, 5

#### Fincas para vender

Teix (Soledad)	12	Casa con dos pisos y corral	En la Cámara
Alfonso XIII (Terreno)	119	Casa con gran terraza y agua	Ribera, 16
Herrería	99	Un piso primero	Carmen, 28
Cercanía O'mos		Pisos y local para almacén	San Blas, 26, 1.º
Sindicato		Sindicato	Sindicato, 174 y 176
Call		Call	Call, 10
Call		Call	Call, 10

### Joven de 16 años

Que sepa escribir correctamente, se desea para despacho: Informarán Centro de Anuncios.

**REPARACIÓN DE NEUMATICOS y cámaras**  
Accesorios y recambios para automóviles  
**Casa Codina**  
Unión, 8, Palma—Teléfono 271

### Piso amueblado

Se alquila uno situado en punto pintoresco de Terreno con toda clase de comodidades. Para informes Centro de Anuncios.

### Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de José Juan  
Nota. Pedir precios antes de casa 9/57.

### Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva San Jaime s/n. 2, (callejón).

**NEUMATICOS**  
PARA  
**Motos y Bicicletas**  
**DUNLOP**  
Casa Codina, Unión, 8, Palma

### No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA

**JOSE PORTA**

Cirujano-Callista

**Jaime 11-6**

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

### Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años  
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc. y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

### Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los interesantes detalles referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio R. Richelet, de Sedan, 6, r. de Bellort, Bayonne (Francia).

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Dbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Gijón» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Valencia» saldrá el 25 de Nbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México.

El vapor «Santander» saldrá el día 10 de Nbre. de Bilbao, el 11 de Santander, el 13 de Gijón y el 15 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Dbre. de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

#### LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 17 Diciembre de Cádiz y el 21 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 7 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante el 12 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

#### Viaje extraordinario

El vapor «Santander» saldrá el 6 de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

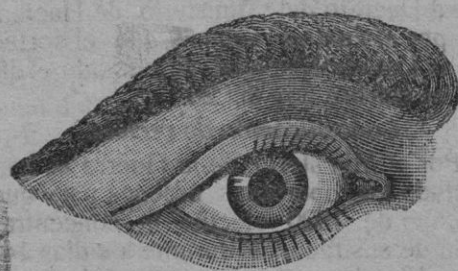
Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

#### Servicio comercial

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 9 de Diciembre de Gijón el 10 de Coruña y el 11 de Vigo el 12 para New-York y Habana.  
Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Anteaño Nueva, 4 Palma

### ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO» Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prebitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen escasa población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan taponc, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no llevan

### CALIFICADA PIZA

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico y activo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura.  
De venta en las principales Farmacias de España.

### Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

**CASA CODINA, Unión, 8, Palma**



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.  
Pléase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.